

más trescientos y diez esclavos negros, y en sus cuadrillas ciento y treinta y tres indios casados, y viudos y solteros cuarenta y siete, y personas de doce años arriba once.

Fuera de estos indios de las cuadrillas de estos tres reales referidos, en el real de Tetelzingo, que es el principal, hay tres barrios: el uno dellos se dice Tlachcotecapam, y el otro Cacayotla, y el otro El Solar. El de Tlachcotecapam tiene ciento y sesenta indios casados, viudos y solteros setenta y tres, personas de doce años arriba sesenta. Este dicho barrio está donde está la ermita del Sr. Sant Sebastian, arriba dicha. Tributan á Tasco el viejo y por estar en su tierra. El barrio de Cacayotla está junto á la iglesia mayor de este dicho real, en una cuesta muy áspera y trabajosa, á cuya causa les confesamos y administramos los santos sacramentos con mucha dificultad, y por este inconveniente no son castigadas muchas borracheras y otros vicios que hay entre ellos. El número de la gente que en este barrio hay es el siguiente: indios casados ciento y diez y seis: viudos y solteros veinte y ocho; personas de edad de doce años arriba sesenta. El barrio llamado El Solar está de la iglesia mayor de este dicho real un cuarto de legua hácia el sur: tiene una ermita de la Asumpcion de Ntra. Sra.: hay en él sesenta y ocho indios casados: viudos y solteros diez y seis; personas de edad de doce años arriba veinte y cinco: este barrio asimismo tributa á Tasco el viejo, porque está en su tierra.

Todos los españoles y negros, indios de estos tres reales sobredichos y estos tres barrios de Tlachcotecapam y Cacayotla y El Solar acuden cutidianamente á misa y á los demás sacramentos á esta santa iglesia del dicho real de Teteltzingo, que como está dicho es el principal destas minas. Los indios todos de estas minas, así naborios como tributarios, son advenedizos y su lengua es la mexicana: están bien doctrinados: los de las cuadrillas no tributan á nadie, solamente pagan á los dueños de las cuadrillas el alquiler de sus casas: estos y los de los tres barrios sobredichos viven de mercaderes y regatones y oficiales mineros: los del barrio del Solar siembran muy poco y los demás ninguna cosa. Los negros de estos dichos reales, la mayor parte de ellos están bien doctrinados, y los que no lo están es por estar unos muy desviados, y otros por tenerlos tan sujetos sus amos con este oficio de minas, que no les vaga venir á la doctrina.

Las seis cabeceras que demás de estas minas tenemos á cargo, son estas que se siguen.

Primeramente el pueblo de Tasco el viejo, el cual está de estas minas dos leguas hácia el sur, y estas dichas minas es término suyo la iglesia de él: es de la advocación de Sant Francisco, y en esta dicha cabecera está otra ermita de Señor Santiago, distancia de un tiro de ballesta de la iglesia principal susodicha. El gobernador es D Lucas, indio casado: hay en esta dicha cabecera dos principales casados, y el número de la gente de él es este que se sigue: ciento y noventa y un casados; indios tributantes viudos y solteros cuarenta; personas de doce años arriba, ciento: Esta cabecera tiene ocho estancias: la primera dellas es San Sebastian: está una legua de la cabecera hácia el norte: aquí no hay ningún principal: tiene el número de la gente que se sigue: cuarenta y seis indios casados tributantes: viudos y solteros once, y personas de doce años arriba, veinte y una.

La otra segunda estancia se dice Tecapulco: está de la cabecera un tercio de legua hácia poniente. La iglesia della es de la advocacion de los Reyes: tiene tres principales indios casados tributantes: viudos y solteros veinte y cuatro; personas de doce años arriba diez y nueve.

La tercera estancia se dice Cuentlalco: está de la cabecera un cuarto de legua hácia poniente. La iglesia della es de la advocación de Sant Pablo: hay aquí un principal indio casado, y el número della es el siguiente: indios casados tributantes, treinta y seis: viudos y solteros siete: personas de doce años arriba siete.

La cuarta estancia se dice Coatlan: está de la cabecera una legua hácia el sur. La iglesia della es de la advocacion de Señor Sant Joan. Hay aquí un principal, y el número de la gente della es este que se sigue: cuarenta y nueve indios casados tributantes: viudos y solteros ocho, y personas de doce años arriba, treinta.

La quinta estancia se dice Acatepec: está de la cabecera dos leguas hácia el sur. La iglesia della es de la advocacion de la Concepcion de Ntra. Sra. Hay aquí dos principales, y el número de la gente della es la que se sigue: treinta y siete casados indios tributantes, viudos y solteros cuatro, y personas de doce años arriba trece.

La sexta estancia se dice Ciguapoloyan: está de la cabecera dos leguas pequeñas hácia el sur. La iglesia della es de la advocacion de los reyes. No hay principal aquí algu-

Pueblo de Tasco  
co indios.



no. Tiene la gente que se sigue: veinte y cinco casados tributantes: indios viudos y solteros doce, y personas de doce años arriba diez y seis.

La séptima estancia se dice Xululapa: está de la cabecera tres leguas, entre levante y sur. La iglesia della es de la advocacion de Sant Joan: no hay aquí principal alguno: el número de la gente que tiene es la que se sigue: sesenta indios casados tributantes: viudos y solteros ocho: personas de doce años arriba siete.

La octava estancia se dice Mexcaltepec: está de la cabecera legua y media, entre levante y sur. La iglesia della es de la advocacion de Señor Sant Sebastian. Aquí hay dos principales: tiene el número de gente que se sigue: indios casados ciento y diez y nueve tributantes: viudos y solteros diez y siete: personas de doce años arriba cincuenta y cuatro.

Hueyztacan, in-

La segunda cabecera es el pueblo de Hueyztacan: está destas minas tres leguas, entre sur y poniente. La iglesia dél es de la advocacion de Señor Sant Andres: el gobernador es D. Joan, indio casado, y los principales dél son cuatro casados. El número de la gente della es el siguiente: ciento y sesenta indios casados tributantes: viudos y solteros diez: de doce años arriba cuarenta y tres. Esta cabecera tiene cinco estancias. La primera dellas es

Chimalacatlan está dos leguas de la dicha cabecera hácia poniente. La iglesia della es de la advocacion de Señor Sant Martin. Aquí no hay principal alguno. El número de la gente que tiene es el siguiente: noventa y un indios casados tributantes: viudos y solteros cuatro: de edad de doce años arriba quince.

La segunda Tlamacazcalapam está dos leguas de la cabecera hácia poniente. La iglesia della es de la advocacion de Señor Santiago. Aquí hay un principal indio casado: el número de la gente della el que se sigue: sesenta y nueve indios casados tributantes: viudos y solteros cinco: de edad de doce años arriba once.

La tercera estancia se dice Santa Cruz: está una legua de la cabecera hácia poniente. La iglesia della es de la advocacion de la Cruz. No hay aquí principal ninguno. El número de la gente della es el que se sigue: indios tributantes casados cincuenta y uno: no tiene viudos y solteros, sino seis personas de edad de doce años para arriba.

La cuarta estancia se dice Sant Miguel: está una legua de la cabecera, hácia poniente. La iglesia della es de la advocacion de Señor Sant Miguel. No hay aquí principal ninguno. Los indios que en ella residen son los que se siguen: treinta y un tributantes casados: viudos y solteros seis: de doce años arriba ocho. Por otro nombre se dice esta estancia Acatzitzintla.

La quinta estancia se dice Zacatlan: está de la cabecera una legua hácia el sur. La iglesia della es de la advocacion de Señor Sant Joan. Hay aquí una india viuda principal. El número de los indios della es este que se sigue: treinta y nueve tributantes casados: viudas dos, y ningunos solteros: de doce años arriba once.

La tercera cabecera es el pueblo de Atzalan: está destas minas dos leguas hácia poniente. La iglesia della es de la advocacion de la Asuncion de Ntra. Sra. Es muerto el gobernador: solamente rigen los alcaldes, y los principales desta cabecera son seis indios casados, y el número de la gente que en ella hay es la siguiente: treinta y dos indios casados tributantes: viudos y solteros nueve: de doce años arriba veinte y una persona. Esta cabecera tiene siete estancias, la primera de las cuales es

Atzalan de indios

Paintlan está de la cabecera sobredicha un tercio de legua hácia el sur: la iglesia della es de la advocacion de los Reyes. Aquí hay un principal indio casado: el número de la gente que en ella reside es esta que se sigue: indios casados tributantes, treinta y nueve: viudos y solteros diez, y de edad de doce años arriba treinta y nueve.

La segunda estancia se dice Aquipam: está de la cabecera tres cuartos de legua, entre poniente y norte. La Iglesia della es de la advocación de Señor Sant Gerónimo. Aquí hay un principal indio casado. El número de la gente que en ella hay es este que se sigue: indios casados tributantes, treinta y dos: viudos y solteros tres, y de doce años arriba diez y seis.

La tercera estancia se dice Xaloztoc: está de la cabecera media legua entre sur y poniente. La iglesia della es de la advocación de Señor Sant Gabriel. No hay aquí principal alguno. El número de la gente que en ella reside es la que se sigue: indios casados tributantes treinta, viudos y solteros cuatro: de doce años arriba tres.

La quinta (*sic*) estancia se dice Topatlan es de la cabecera media legua hácia el sur. La iglesia della es de la ad-



vocacion de Sr. Santiago. Aquí hay tres principales: el uno solo es casado. El número de la gente que aquí hay es la siguiente: indios casados treinta y cinco: viudos y solteros siete: de edad de doce años arriba once.

La quinta estancia se dice Texoxolan: está de la cabecera una legua hácia el poniente. La iglesia della es de la advocacion de Ntra. Sra. No hay aquí principal alguno. El número de la gente que aquí hay es la que se sigue: indios casados tributantes treinta y cinco, y no hay viudos ni solteros: de edad de confision de doce años arriba cuatro.

La sexta estancia se dice Cuahuacan; está de la cabecera tres leguas hácia el norte. La iglesia della es de la advocación de Señor Sant Joan. No hay aquí principal alguno. El número de la gente que en ella hay es el que se sigue: indios casados tributantes cincuenta y uno; viudos y solteros cuatro, y de doce años arriba siete.

La séptima estancia se dice Tecomacueyecan, está de la cabecera dos leguas hácia poniente, y la iglesia della es de la advocacion de Señor San Miguel. No hay aquí principal alguno. El número de la gente que en ella hay es la que sigue, ochenta y cinco indios casados tributantes: viudos y solteros cinco: de edad de confision de doce años arriba trece.

ango de indios

La cuarta cabecera es el pueblo de Tenango: está destas minas una legua hácia poniente. La iglesia della es de la advocacion de la Asuncion de Ntra. Sra. El Gobernador se dice D. Francisco, indio casado y los principales que aquí residen son cuatro casados. El número de la gente della es el siguiente: indios casados tributantes sesenta y siete, viudos y solteros diez y nueve, de edad de doce años arriba treinta y siete. Esta cabecera tiene trece estancias, la primera de las cuales es, Santo Tomás: está muy cerca de la cabecera hácia el sur, y por otro nombre se dice Xoxocotla. La iglesia della es de la advocacion del apostol Santo Tomas. Tiene un principal casado, el número de la gente que aquí hay son los que se siguen: indios casados tributantes cuarenta y uno: viudos y solteros doce: de edad de doce años arriba diez y siete. Está estancia con la misma cabecera.

La segunda estancia se dice Teteltitlan: está de la cabecera una legua hácia el sur. La iglesia della es de la advocacion de Señor Sant Martin. Hay aquí un principal casado: el número de la gente della son treinta y dos indios ca-

sados tributantes: viudos y solteros seis: de doce años arriba catorce.

La tercera estancia se dice Ichpochquilan: está de la cabecera tres cuartos de legua hácia el sur. La iglesia della es de la advocacion del Señor Sant Miguel. No hay aquí principal alguno. El número de la gente que en ella reside es la que se sigue: indios casados veintidos, y viudos y solteros cuatro: de doce años arriba siete.

La cuarta estancia se dice Texcalixpam: está de la cabecera tres cuarto de legua hácia oriente. La iglesia della es de la advocacion del Señor Santiago. No hay aquí principal alguno. El número de la gente que en ella reside es la que se sigue: indios casados tributantes ciento, y viudos y solteros nueve: de doce años arriba treinta.

La quinta estancia se dice Chiyapam: está de la cabecera un cuarto de legua, hácia el norte. La advocacion de la iglesia es de Señor Sant Sebastian. Tiene un principal soltero. El número de la gente della es este que se sigue: indios casados tributantes cuarenta y cinco; viudos y solteros cinco; de doce años arriba veinte y cinco.

La sexta estancia se dice Tlalcocomulco: está de la cabecera media legua hácia el norte. La iglesia della es de la advocacion de Señor Sant Joan Baptista. No hay en ella principal alguno. El número de la gente que en ella reside es esta que se sigue: indios casados tributantes quince: viudos y solteros cuatro, y de doce años arriba dos.

La séptima estancia se dice Quauhsumulco: está de la cabecera media legua: está entre levante y norte. La iglesia della es de la advocacion de Señor Sant Márcos. No hay aquí principal alguno. El número de la gente della son los que se siguen: indios casados tributantes quince, viudos y solteros cinco, y de doce años arriba cinco.

La octava estancia se dice de Tenanco: está de la cabecera una legua hácia el norte. La iglesia della es de la advocacion de Señor Sant Simon y Júdas. Aquí hay un principal casado, y el número de los indios que en ella residen son estos: treinta y seis casados tributantes: viudos y solteros cinco: y de edad de doce años arriba, veinte y dos.

La novena estancia se dice la Concepcion de Ntra. Sra: está de la cabecera legua y media hácia el poniente: por otro nombre se dice esta estancia Cuacinpalocan. La iglesia della es de la advocacion de la dicha Concepcion de Ntra. Sra. No hay aquí principal alguno. El número de el



gente que en ella reside es el siguiente: indios casados tributantes ciento y diez y ocho, y solteros trece: de doce años arriba, cincuenta y uno.

La décima estancia se dice Texoxoco: está de la cabecera media legua hácia poniente. La iglesia della es de la advocacion de Señor Sant Pedro. No aquí principal alguno, y el número de los indios que en ella residen, son estos que se siguen: indios casados tributantes once; viudos y solteros cinco: de edad de doce años arriba, ocho.

La undécima estancia se dice Apanco: está de la cabecera una legua hácia poniente. La iglesia della es de la advocacion de Señor Sant Felipe. Aquí no hay principal alguno, y el número de los indios que en ella residen son estos que se siguen: casados tributantes trece: viudos y solteros cuatro: de doce años arriba dos.

La duodécima cabecera, digo estancia, se dice Anazuatepec, está de la cabecera una legua hácia poniente. La iglesia es de la advocacion de Sr. Sant Estéban. Aquí no hay principal alguno. Tiene el número de la gente que se sigue, indios casados tributantes setenta y cinco; viudos y solteros seis, de doce años arriba siete.

La trecena estancia se dice Quauhneutzintlan, está de la cabecera una legua hácia el norte. La iglesia es de la advocacion de Sr. Sant Francisco. Aquí no hay principal alguno. Tiene el número de la gente que se sigue, indios casados tributantes, nueve, no tiene viudos ni solteros, sino solamente diez y siete personas de doce años arriba.

Demas de estas dichas estancias, en tierra de esta dicha cabecera de Tenango están otras dos estanzuelas de gente advenediza, toda tarasca. La una se dice el hospital de S. Francisco, y la otra Santiago. Está uno de otro un cuarto de legua, ambas están distantes de la cabecera dos leguas hácia el norte. La de S. Francisco tiene indios casados tributantes veinte y dos, no tiene viudos ni solteros, de edad de doce años arriba cinco. La de Santiago tiene veinte y seis indios casados tributantes y un viudo, de doce años arriba catorce. No hay entre ellos principales, sino dos indios que los rigen. Estos no siembran: su trato es traer á estas minas carbon y leña, tributan á la dicha cabecera de Tenango.

La quinta cabecera es el pueblo de Acamixtlahuacan: está de estas minas una legua hácia oriente. La iglesia della es de la advocacion de Sr. Sant. Martin. El gobernador

se dice D. Pedro, indio casado, y los principales que aquí hay son tres indios casados. El número de la demas gente es este que se sigue: indios casados tributantes cuarenta y cinco, viudos y solteros catorce, de doce años arriba catorce. Esta cabecera tiene diez estancias, la primera dellas es Zacatecolotl. Está de la cabecera media legua hácia el norte. la advocacion de la iglesia della es de Sr. Sant Miguel. Tiene cuatro principales casados, y el número de la gente es el siguiente, indios casados tributantes, diez y nueve: viudos y solteros tres: de doce años arriba ocho.

La segunda estancia se dice Teteltzinco: está de la cabecera una legua entre sur y poniente. La advocacion de la iglesia della es de Sr. Sant Sebastian. Tiene dos principales casados, y el número de la gente es el que se sigue: treinta y siete indios casados tributantes, viudos y solteros seis, y de doce años arriba catorce.

La tercera estancia se dice Suchulan, está de la cabecera una legua entre sur y poniente. La iglesia della es de la advocacion de Sr. Sant Miguel. Tiene un principal casado, y el número de la gente es el que se sigue: indios casados tributantes quince: viudos y solteros siete: de doce años arriba tres.

La cuarta estancia se dice Huexotitlan, está de la cabecera una legua entre sur y poniente. La iglesia della es de la advocacion de Sr. Sant Francisco. Tiene un principal casado: el número de la gente es el que se sigue, indios casados tributantes veinte y tres: viudos y solteros tres, de doce años arriba cuatro.

La quinta estancia se dice Tlamalinala: está de la cabecera media legua hácia el sur. La iglesia della es de la advocacion de Sr. Santiago. Tiene un indio principal casado, el número de la gente es el que se sigue, indios casados tributantes cincuenta y cinco tributantes, viudos y solteros tres, y de doce años arriba siete.

La sexta estancia se dice Teyoapam: está de la cabecera media legua hácia el sur. La iglesia della es de la advocacion del Sr. Sant Joan. Vive aquí el gobernador y siete principales casados: el número de la gente es el que se sigue: indios casados tributantes, setenta y dos: viudos y solteros diez y nueve: de doce años arriba, veinte.

La séptima estancia se dice Chapulititlan: está de la cabecera dos leguas hácia sur y poniente. La iglesia es de la advocacion de Sant Gabriel. Tiene dos principales casados, y el



número de la gente es el que se sigue: indios casados tributantes veinte y dos: viudos y solteros seis: de doce años arriba.

La octava estancia se dice Oytocapam: está de la cabecera dos leguas entre oriente y sur. La iglesia della es de la advocacion de Sr. Sant Pedro. Tiene un principal casado, y el número de los indios que allí residen es el que se sigue: indios casados tributantes veinte y ocho, y viudos y solteros diez: de doce años arriba tres.

La novena estancia se dice Aguacatenango: está de la cabecera dos leguas y media entre oriente y sur. La iglesia della es de la advocacion de Sr. Sant Francisco. Tiene un principal casado, y el número de la gente es el que se sigue: indios casados tributantes treinta y siete: solteros y viudos diez: de doce años arriba seis.

La décima estancia se dice Teyocolan: está de la cabecera dos leguas entre levante y sur: La iglesia della es de la advocacion de los Reyes: tiene un principal casado: el número de la gente es el que se sigue: indios casados tributantes veinte y dos; y un viudo, y de doce años cinco.

La sexta cabecera es el pueblo de Tlamazacapam: está destas minas tres leguas entre oriente y sur. La iglesia della es de la advocacion de la Asuncion de Ntra. Sra. El gobernador se dice D. Domingo, indio casado, y los principales que hay son cinco casados: el número de la demas gente es este que se sigue: indios casados tributantes ochenta y cinco: viudos ni solteros no hay: de edad de doce años arriba trece: esta cabecera tiene seis estancias la primera de las cuales es

Cuzcatlan: está de la cabecera una buena legua entre oriente y sur. La iglesia della es de la advocacion de Sr. Sant Joan. Tiene dos principales casados: el número de la gente es el que se sigue: indios casados tributantes ciento: viudos y solteros ocho: de doce años arriba dos.

La segunda estancia se dice Tzapotitlan: está dos leguas de la cabecera hácia el sur. La iglesia della es de la advocacion de Sr. Sant Miguel. No tiene principal alguno: el número de la gente es este que se sigue: indios casados tributantes cuarenta y dos, una viuda, y siete de dos años arriba.

La tercera estancia se dice Chimalacatlan: está de la cabecera una legua y media hácia el sur. La iglesia della es de la advocacion de los Reyes. No tiene ningun principal;

Tlamazacapam,  
e indios.

el número de la gente es este que se sigue: indios casados tributantes treinta y cinco: viudos y solteros tres: de doce años arriba dos.

La cuarta estancia se dice Teteltzinco: está de la cabecera una legua hácia el sur. La iglesia della es de la advocacion de Sr. Sant Martin. No tiene principal alguno: el número de la gente es el siguiente: indios casados diez y seis tributantes: viudos solos dos, y de doce años arriba otros dos.

La quinta estancia se dice Chiltenango: está de la cabecera legua y media hácia el sur. La iglesia della es de la advocacion de Sr. Santiago. No tiene ningun principal: el número de la gente es el que se sigue: indios casados tributantes quince: hay sola una viuda: no hay alguno de doce años arriba.

La sexta estancia se dice Tlacotitlan: está de la cabecera una buena legua hácia el sur. La iglesia della es de la advocacion de Sr. Sant Pedro. No tiene ningun principal: el número de la gente es el que se sigue: indios casados tributantes, cuarenta y cuatro: solteros dos: de edad de confision de doce años arriba seis.

Toda esta tierra, por la bondad divina, ha admitido nuestra santa fe católica; están bien dotrinados todos, porque la mayor parte dellos su propia lengua es la mexicana, y los demas son chontales, mas entienden la lengua mexicana, y se confiesan como los demas en mexicano. El modo que tenemos en visitarlos es este: que los domingos y fiestas está un sacerdote entre ellos, y algunaes veces dos, y muchas veces entre semana, y quando ocurren necesidades van tres sacerdotes, de suerte que siempre tienen el recaudo necesario en lo espiritual. Las seis cabeceras sobredichas están en cabeza de S. M. excepto Acamixtlahuacan, que está en encomienda de Alonso Perez. Todos estos son labradores: siembran y cogen muy poco, por ser la tierra tan áspera, y ayúdanse con algunos tratos que traen á estas minas, como es carbon, leña y yerba para los caballos, y alquilan sus personas para trabajar en servicio de los españoles y trato de la plata. El salario que ganamos cuatro sacerdotes que aquí residimos, es este; los mineros dan á uno ciento y cincuenta pesos de minas, y S. M. da á otro sacerdote otros ciento y cincuenta pesos de minas y por la administracion y cargo que tiene de los indios naborias y vecinos indios destas dichas minas; y otros ciento y cincuenta